

# Campo Palentino



**ASAJA**

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

DICIEMBRE 2003

Número 34 - Año III

# Feliz año



## SUMARIO

Editorial: "Carbón para Fischler, Cañete y Valín"

**3**

Dujo hace un balance negativo del año

**8 - 9**

Las azucareras ya han recibido el 60% de la cuota

**11**

# Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	Unidad	28 octubre	5 diciembre	12 diciembre	19 diciembre
Trigo	100 kgs.	14,21	0,02	14,95	0,44
Cebada	100 kgs.	12,51	-0,07	13,22	0,19
Centeno	100 kgs.	11,46	0,00	12,16	0,36
Avena	100 kgs.	11,33	-0,06	11,97	0,35
Maíz	100 kgs.	14,91	-0,07	15,40	-0,14
Alfalfa	100 kgs.	11,60	-0,03	12,31	0,12
Patata	100 kgs.	15,17	-0,02	13,51	-0,50
Vacuno mayor (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	79,96	-0,10	79,84	-0,10
Añojos 480-550 k (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	161,04	0,00	162,04	2,00
Vacas leche 1º parto (cabeza)	cabeza	831,88	0,00	895,00	0,00
Vacas leche 2º parto (cabeza)	cabeza	799,20	0,00	800,60	0,00
Terneras desca- lostr. (cabeza)	cabeza	113,10	-0,40	113,62	-0,28
Terneros descalost. (cabeza)	cabeza	142,00	-6,08	141,84	-0,34
Ovejas desecho	100 kgs. vivo	27,00	-0,75	27,00	0,00
Cordero lech 10- 14 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	445,20	-7,50	444,70	3,75
Lechazos<10 kg. (Tm./vivo)	100 kgs. vivo	492,16	-6,00	490,16	9,85
Cerdo cebo(Tm/vivo)	100 kgs. vivo	100,67	-0,33	102,33	0,33
Leche vaca(1000L)	100 litros	30,97	0,00	31,26	0,25
Leche oveja (1000L)	100 litros	72,88	0,00	72,89	0,06

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia  
Consejería de Agricultura y Ganadería.

## PRECIOS EN EUROS

Las lluvias  
de noviembre  
paralizaron las  
faenas del  
campo



Mariano Bustillo  
Responsable del Observatorio  
Meteorológico de Carralobo  
(Astudillo, Palencia)

El pasado mes de noviembre registró un comportamiento similar al mismo mes del año anterior, con muchas lluvias y temperaturas no tan frías como las que suelen registrarse en esta época del año.

El total de lluvia del mes alcanzó los 58,6 litros por metro cuadrado, una cantidad que cayó a lo largo de los 15 días lluviosos de noviembre, principalmente en la última semana del mes, lo que paralizó en parte las faenas del campo y perjudicó la sembrada.

En cuanto a las temperaturas, éstas fueron más altas de lo habitual, tanto es así que tan sólo un día del mes el termómetro descendió por debajo de los cero grados. Fue el día 18 y la temperatura alcanzó un grado bajo cero, mientras la máxima llegó a los 18 grados el día 7 de noviembre.

El viento también hizo acto de presencia a lo largo del mes de noviembre, con rachas de hasta 60 kilómetros el día 16, y de 50 kilómetros a la hora el día 26.

EFEMÉRIDES: Hay que recordar que en noviembre 1981, no se registró precipitación alguna.

REFRÁN: "Por san Eugenio (14 noviembre) las castañas al fuego, la leña en el hogar y las ovejas a guardar"

## Se mantiene el precio del gasóleo en 66,25

Los precios del gasóleo a lo largo del mes de diciembre se han mantenido estables.

Si en la segunda quincena de octubre el precio se mantuvo en las 66,50 pesetas (399,673 euros / M3 IVA incluido), a partir de finales de mes bajó hasta las 64,75 pesetas (389,155 euros / M3 IVA incluido), donde permaneció hasta el día 18 de noviembre, en que volvió a subir hasta las 66,25 pesetas

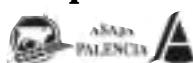
(398,170 euros / M3 IVA incluido). Desde entonces no ha variado y a finales de diciembre mantenía el mismo precio.

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario -solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

## Situación de los embalses palentinos a 20 de diciembre de 2003

EMBALSSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2	
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s		
<b>Sist. Carrion</b>									
Camporredondo	70	<b>49,80</b>	50,90	0,20	1,20	10,80	10,4	584,70	
Compuerto	95	<b>58,90</b>	43,00	2,30	1,50	12,50	8,70	481,70	
<b>Sist. Pisuerga</b>									
Requejada	65	<b>26,60</b>	27,10	0,70	0,70	4,80	3,70	412,40	
Cervera	10	<b>2,10</b>	3,60	-0,30	2,00	4,90	5,30	496,00	
Aguilar	247	<b>142,70</b>	58,30	-0,90	-	10,90	12,40	284,40	
<b>TOTAL</b>	<b>487</b>	<b>280,10</b>	<b>182,90</b>	<b>2,00</b>					

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

**Campo Palentino****PRESIDENTE**

Donaciano Dujo Caminero

**GERENTE**

Luis Carlos Lobete Martín

**Jefa de Redacción**

Sonia Arnuncio Perujo

**COLABORADORES TÉCNICOS**

Inmaculada Estébanez Álvarez  
 Roberto Luis Manuel  
 Antonio Sendino Fernández  
 Alberto Díez Escribano  
 Carmen Sánchez Martín  
 Arancha Pastor Carazo  
 Mercedes García Rojo  
 Carlos Ruiz Monge  
 Alberto Muñoz Arenas  
 Isabel Franco Calvo  
 Rosa Liébana García  
 Carlos Bayón Valtierra

**EDITA: ASAJA- Palencia**

**. Oficina Palencia:**  
 Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro  
 CP: 34001 - Tel. 979 752 344  
 Fax: 979 745 159  
[asajapalencia@asajapalencia.com](mailto:asajapalencia@asajapalencia.com)

**. Oficina en Saldaña:**  
 Huertas, 1 entreplanta  
 Tel. 979 890 801

**. Oficina en Aguilar de Campoo:**  
 Paseo Cascajera, 1  
 CP: 34800 - Tel. 979 123 913

**. Oficina en Cervera de Pisuerga:**  
 Cantarranas, 11 - 1º B  
 CP: 34840 - Tel. 979 870 361

**. Oficina en Herrera de Pisuerga:**  
 Eusebio Salvador, 3  
 CP: 34406 - Tel. 979 130 090

**PUBLICIDAD**  
 ASAJA- Palencia

**IMPRIME**  
 Gráficas SAN-PER S.L. -  
 Palencia

**TIRADA DE ESTE NÚMERO**  
 3.500 ejemplares

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**  
**DEPÓSITO LEGAL**  
 P. 299 - 2000

# La Media Fanega

## CARBÓN para Fischler, Cañete y Valín



**DONACIANO  
DUJO  
CAMINERO**  
 Presidente de  
 Asaja Palencia

Estimados socios y simpatizantes de ASAJA-PALENCIA:

Quiero iniciar estas líneas deseando a todos unas felices fiestas navideñas y un próspero año 2004, que venga cargado de salud, prosperidad y bienestar para todos.

El año que concluye ha estado lleno de dificultades tanto climatológicas como burocráticas para el sector agrícola y ganadero, y sin embargo, debido a la profesionalidad y el buen hacer de todos nosotros, lo hemos superado.

Debo felicitarlos a todos porque, gracias a nosotros, sigue existiendo la agricultura y la ganadería, el medio rural y el medio ambiente, y algo de prosperidad en esta provincia.

Durante el año 2003 los acontecimientos europeos e internacionales han predominado en las decisiones agrícolas y ganaderas. Hay que destacar la reforma de la PAC, la cual, hecha a destiempo y sin ningún criterio agrícola, va a suponer para los próximos años pérdidas tanto económicas como sociales para nosotros.

Se empeñó el señor Fischler, con el beneplácito primero de los ministros de Agricultura y luego de los gobiernos de los 15 países, y van a condonar a la desaparición a muchas explotaciones en los próximos años, y a contribuir a que las condiciones económicas logradas en el pasado se vean amenazadas a través de la modulación, la regresividad y posibles correcciones financieras.

Todo ello acompañado de mayores trámites burocráticos y un aumento de las trabas agronómicas que nos dificultan las labores tradicionales del propio sector.

Como excusa y amenaza hacia nosotros, esgrimen que era necesaria para ir a negociar a Cancún con los países menos desarrollados. El tiempo dio la razón a ASAJA y se vio que, con reforma o sin reforma, no se llegó a un acuerdo en

Cancún, y que por lo tanto, los perjuicios económicos que los agricultores vamos a sufrir con la aprobación de la reforma, no estaban justificados.

Las políticas nacionales tampoco han servido para favorecer y potenciar a la agricultura y la ganadería española, y mucho menos a nuestros jóvenes. En los últimos meses del año, ha concluido el señor Cañete con una faena taurina, dando un estoque al sector con la ley de arrendamientos rústicos. Ha condenado a los jóvenes a la imposibilidad de los arrendamientos, y a aquellos titulares más emprendedores, a frenarles las posibilidades de hacer más viables las explotaciones, quitándoles en dicha ley las posibilidades de retracto o preferencias hacia las tierras arrendadas. Y como punto más grave, poniendo a los contratos de arrendamiento una duración de tres años.

Sin duda alguna, en la política del día a día, la que más nos afecta, dadas las transferencias que tiene de la UE y el MAPA, es la de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

En este año 2003 se han celebrado elecciones a la Junta, que, por mayoría absoluta, ha ganado el PP. La máxima representatividad de la Consejería de Agricultura la sigue ostentando el anterior consejero, José Valín; hemos podido comprobar, después de empezar su mandato en esta tercera legislatura, que los problemas que venía acarreando la Consejería se han ido acrecentando.

Desde luego, mal que no mejora, empeora, y ésta es la situación en la que nos vemos envueltos los agricultores y ganaderos, desgraciadamente por la política agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta.

Desgraciadamente, esta situación de descontrol y despropósitos se ha ido acentuando en los últimos meses, y desde la Consejería ha ido

aumentando el despropósito y la prepotencia en todas sus líneas de actuación. Se nos cierran las puertas para la incorporación de los jóvenes. No se da luz verde a los expedientes de cese anticipado.

Duermen en los despachos por tiempo indefinido las mejoras de las explotaciones, y desgraciadamente, la Consejería de Agricultura tendrá que devolver la parte asignada para la mejora de los regadíos de Castilla y León a otras comunidades autónomas por su nefasta política de apoyo a los regadíos de esta comunidad.

Pero quizás la puntilla y el espaldarazo al sector agrícola la ha dado el ministro de Agricultura con todos los consejeros de las 17 comunidades autónomas, el día 1 de diciembre en Zaragoza. Tenían que pronunciarse claramente sobre el año de aplicación y fórmulas sobre el desacoplamiento de las ayudas de la reforma de la PAC.

Como es costumbre en los políticos de este país, han preferido mirar a su bolsillo, es decir, el sillón que vienen ocupando y no quieren dejar, antes que a los intereses de los agricultores y ganaderos.

Y han dejado la decisión más importante y que más interés tiene para el sector, es decir, el desacoplamiento total de las ayudas y por lo tanto, la libertad del sector para ejercer dentro de su explotación lo que más les interese económicamente, para después de las elecciones de marzo de 2004.

Para concluir la editorial y a petición de vuestros intereses, si las decisiones importantes de los políticos las dejan en blanco, creo que lo lógico y razonable y devolviendo la misma pelota, sería que los agricultores y ganaderos, si no se pronuncian los partidos políticos en su campaña electoral sobre nuestro futuro, sea en blanco nuestro pronunciamiento en las urnas.

# Obligaciones fiscales del cuarto trimestre

Desde el día 1 hasta el día 30 de ENERO del año 2.004, se abre el plazo para la presentación de las obligaciones fiscales del cuarto trimestre y el resumen anual, respecto a la declaración de IVA (modelo

300 y modelo 310) y modelo 190 de retenciones. Acuda a nuestras oficinas e infórmese antes del día 25 de enero. No espere al último día y tenga en cuenta las siguientes anotaciones

**1-ACOGIDOS A E. DIRECTA Y RÉGIMEN GENERAL DE IVA.**

**P R E S E N T A C I Ó N D E L M O D E L O 3 0 0 D E I . V . A .**

Se deberán tener en cuenta todos los gastos e ingresos que no se hayan declarado anteriormente.

**Ponga especial atención a subvenciones y facturas de otros trimestres no declaradas**

**2-ACOGIDOS A RÉGIMEN ESPECIAL SIMPLIFICADO DE IVA.**

Solo para aquellos Ganaderos Independientes, y explotaciones cedidas en régimen de aparcería, deberán declarar los ingresos y bienes de inversión referidos al cuarto trimestre, reflejándolos en el MODELO 310.

Igualmente el resto de facturas no incluidas a lo largo del año deberán incluirse en este trimestre.

3-Además, desde el día 1 hasta el día 20 de ENERO del año 2.004, se abre el plazo la presentación de las obligaciones fiscales del cuarto trimestre de las retenciones del impuesto de personas físicas (Modelo 110 y 115), además de los pagos fraccionados (modelo 130 y 131), en caso de estar obligados.

## **DECLARACIÓN DE RETENCIONES PRACTICADAS M O D E L O 1 1 0 , 1 1 5**

Para todos los agricultores y ganaderos que bien realicen retenciones a trabajadores, o hayan realizado alguna factura de compras con retenciones deberán declararlo en el MODELO 110. En el caso de poseer algún local arrendado (por el que se paguen rentas) y este afecto a la explotación deberán realizar el MODELO 115 con el ingreso de las retenciones a la Agencia Tributaria

## **PAGO FRACCIONADO M O D E L O 1 3 0 , 1 3 1**

Solo en caso de actividades obligadas al pago fraccionado, (recordamos que en la actividad agraria y ganadera, se está exento), se deberá presentar el correspondiente modelo 130 ó 131 referido al cuarto trimestre

## **CON SERVICIOS EN CARRIÓN Y PALENCIA ¡Consulte al profesional del sector alfalfero!**

**Recomendado por los fabricantes de autocargadores**

**!El arte de recoger el buen forraje!  
Rendimiento 6 Has. hora**

**Matriculaciones año 2003 112 Uds.  
Lacasta 67 "**

**2 años de garantía**

**Nueva gama  
MF 7400  
Trasmisión continua  
Dyna-Vt**



**Talleres CASARES**  
*les deseamos* **FELIZ AÑO 2004**

**MAQUINARIA, ACCESORIOS  
Y RECAMBIOS AGRÍCOLAS**

Ctra. Palencia, Km. 37. Tfno.: 979 880 964. CARRIÓN de los CONDES. Pol. Industrial - C/ Inglaterra, P-108. Tfno.: 979 711 161. PALENCIA

# COMERCIAL ZAMORANO, S.L.

**Ios desea feliz Navidad  
y próspero Año Nuevo**

C/ Levante, 5  
34003 (PALENCIA)  
TEL.: 979 72 12 12



Tractor 8120



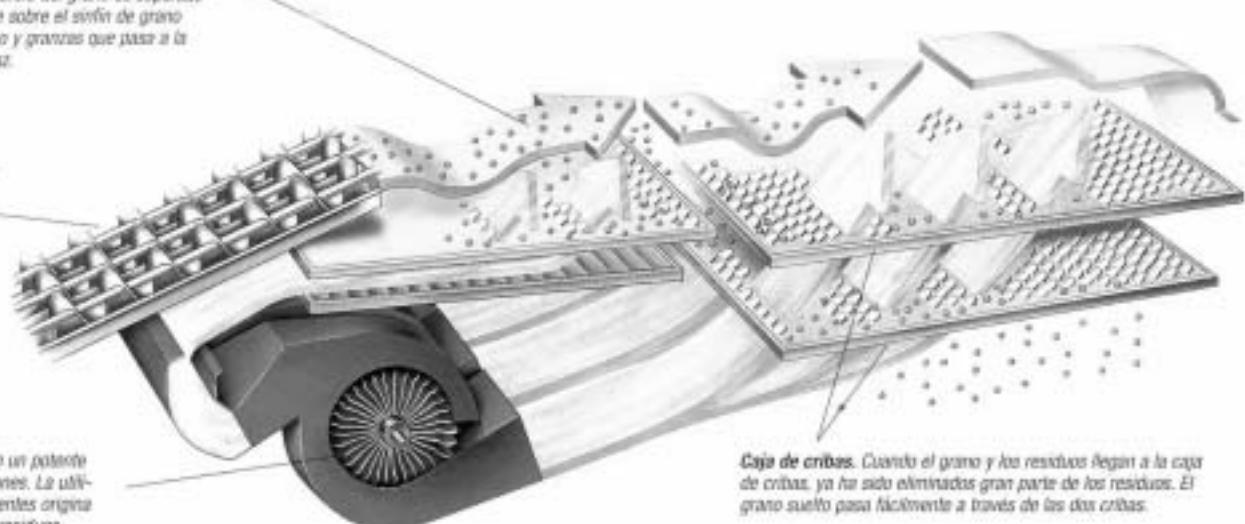
**JOHN DEERE**



Cosechadora de cereal 9640

**Pre-limpia dor.** La limpieza comienza con el paso de aire a alta velocidad por el pre-limpia dor, que separa el tamo y los residuos de la parte inferior de la caja de grano. En el pre-limpia dor se elimina un 25 % del tamo. Cerca de un tercio del grano es separado durante este fase, cayendo directamente sobre el surfin de grano limpio, y reduciendo el volumen de grano y granizos que pasa a la caja de cribas. Resulta sumamente eficaz.

**Sistema de limpieza Quadra-Flo**



**Unos sifines de transporte reforzados** mueven con facilidad grandes volúmenes de grano, asegurando la carga homogénea de las cribas y, por tanto, una limpieza eficaz. Estos sifines resultan especialmente eficaces a la hora de cosechar en laderas o en condiciones de humedad y en una amplia variedad de cultivos.

**Caja de cribas.** Cuando el grano y los residuos llegan a la caja de cribas, ya ha sido eliminadas gran parte de los residuos. El grano suelto pasa fácilmente a través de las dos cribas.



# Valoración del nuevo Régimen Especial Agrario de Seguridad Social Transitorio

Desde que entró en vigor la Ley 36/2003 de 11 de noviembre sobre medidas de reforma fiscal, se viene comentando y valorando las distintas posibilidades de

cambio al Régimen Transitorio y al Régimen de Trabajadores Autónomos (RETA). Bajo estas líneas ASAJA lo aclara lo máximo posible

La normativa referida fija inicialmente el REGIMEN ESPECIAL AGRARIO TRANSITORIO de Seguridad Social como un régimen optativo y NO obligatorio.

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL REASS TRANSITORIO

1.- Durante 15 años se asimilan las cotizaciones del REASS al RETA:

Actualmente

-Un agricultor acogido al REASS cotiza aproximadamente 115,54 € ó 140,92 € (Con mejora)

-Un agricultor acogido al RETA cotiza aproximadamente 196,29 € ó 220,73 € (Con mejora)

2. Acogiéndose al REASS Transitorio la cotización el primer año será aproximadamente 125,17 euros, ó 154,47 euros si eligió la mejorar para cobrar bajas

El resto de años la cotización aproximada quedará como se indica en la tabla anexa.

Según esta tabla la cuota mensual irá aumentando cada año, hasta el año 2018 que será similar a la cuota de autónomos.

A efectos de la pensión de jubilación este nuevo régimen implica un cambio significativo.

CUOTAS A PAGAR - REASS TRANSITORIO		
Año	Estimación mensual (€)	Estimación mensual (€) Con I.T.
2004	125,17	157,84
2005	137,42	172,89
2006	152,06	181,13
2007	159,88	189,63
2008	167,95	198,39
2009	176,29	207,43
2010	184,89	216,76
2011	193,76	226,37
2012	202,91	236,28
2013	212,35	246,50
2014	222,09	257,03
2015	232,13	267,88
2016	242,49	279,07
2017	253,17	290,59
2018	264,17	296,40

Para el cálculo de la pensión de jubilación se toman las Bases de cotización de los últimos 15 años. Será necesario tener cumplidos 65 años y al menos 15 años cotizados. Se cobra el 100% de la pensión si se cotizan 35 años.

Con este régimen transitorio las bases de cotización son más elevadas que en el Régimen Especial Agrario, con el consiguiente aumento de pensión.

Como valoración general podemos decir que para aquellos agricultores y ganaderos acogidos al REASS, y que actualmente tengan más de 50 años el cambio a este

régimen puede suponer un aumento final en la pensión.

Debemos tener en cuenta que la cotización irá aumentando en los próximos años, según la tabla anterior. Así un agricultor con 60 años tendría

-10 años cotizados en el régimen Especial Agrario (Base de cotización de 585 euros en el 2003)

-5 años en el REASS TRANSITORIO (Base de 740,7 euros en el 2003)

Su pensión de jubilación se calcula con las bases estos 15 años, aumentando la pensión final en relación a un agricultor que tiene los 15 años en el REASS.

## Notificación de las bajas por accidente de trabajo

A partir del 1 de enero de 2004, los partes por accidente de trabajo deberán tramitarse a través del sistema Delt@ de Internet. Este proceso moderniza el sistema de notificación de partes de accidentes de trabajo, aunque lo complica para el sector.

Para el caso de partes por enfermedad común o accidente no laboral y su prestación, el procedimiento seguirá tramitándose mediante documento escrito.

## Régimen de Estimación Objetiva y Especial simplificado de IVA

Nuevamente, gracias a la iniciativa de ASAJA, podremos reducirnos del 35 por ciento del precio de adquisición de gasóleo agrícola para la renta de 2004, sólo para los que estén en estimación objetiva o lo que es lo mismo, hacen la declaración de la renta en módulos.

## Aprobado el Salario Mínimo Interprofesional para 2004

El Real Decreto 1793/2003 fija en 15,35 euros por día o 460,50 euros por mes el Salario Mínimo Interprofesional

### Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectores

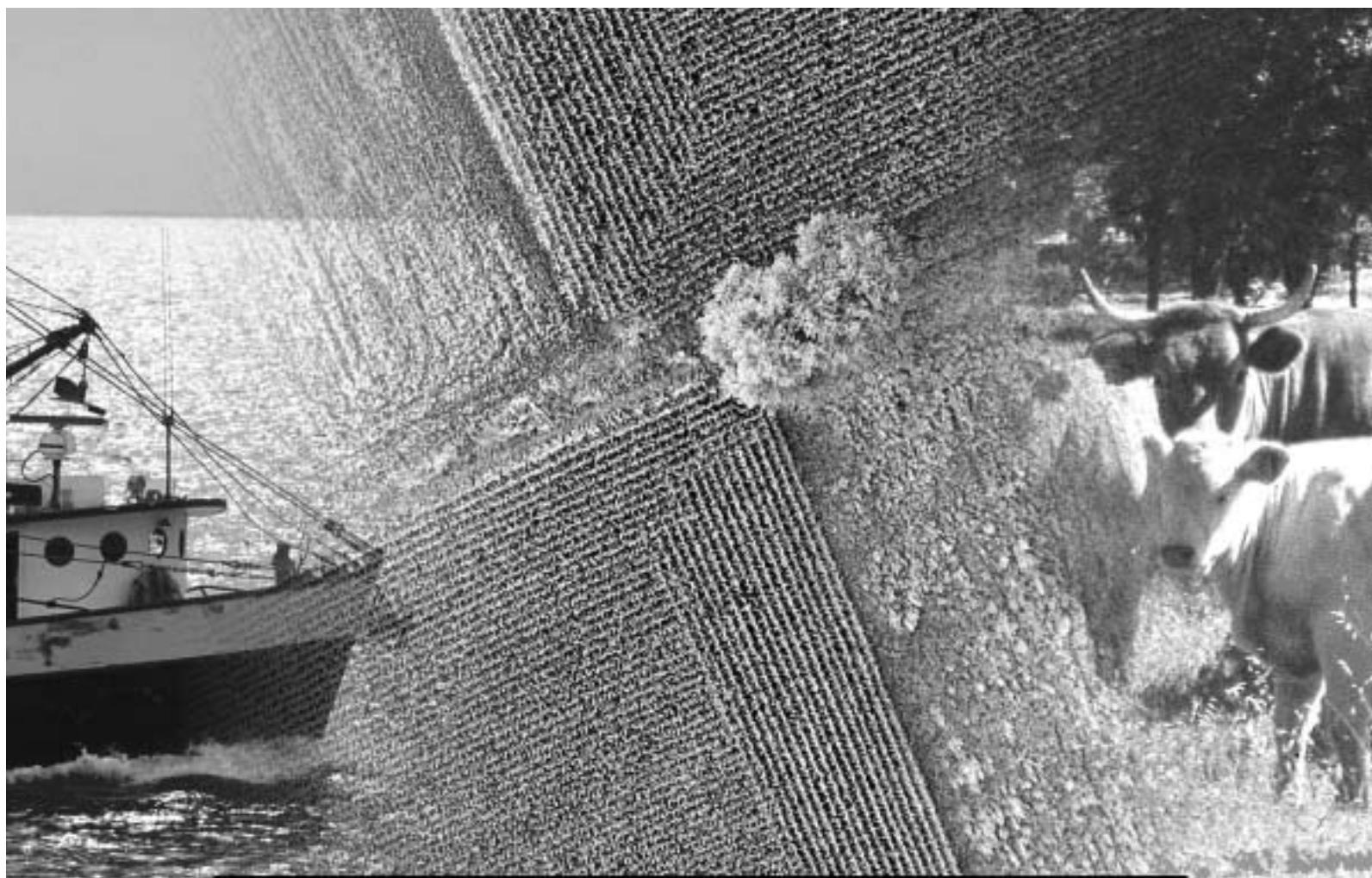
asajapalencia@asajapalencia.com

**-He recibido ayuda para rehabilitar un palomar. ¿Tengo que declararla el próximo año?**

-Sí, todas las subvenciones percibidas durante el año hay que declararlas, no estando exentas en ningún

caso. Tanto estas subvenciones como las de rehabilitación de vivienda, adquisición, subvención de planes

de pensiones, etc., son declaradas como ganancias patrimoniales generadas dentro del año.



## Al día en el Sector Agroalimentario

CUENTA AGRARIA

TARJETA AGRARIA

PLANES DE PENSIONES

SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

DEPÓSITO AGRARIO



*CajaQuero*



# El presidente de ASAJA hace un balance negativo del año

**Donaciano Dujo prevé un año reivindicativo en el campo**

**CP / Redacción**

Coinciendo con la celebración de la última Junta Provincial del año, y la comida de Navidad que tuvo lugar a continuación, el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, hizo un balance de la campaña agraria de 2003 y expuso las perspectivas que maneja la asociación agraria para el próximo año.

Abrió su intervención recordando las buenas perspectivas con que se presentaba la cosecha, pero a medida que avanzaba la campaña, los pronósticos eran cada vez más pesimistas.

Las altas temperaturas del mes de junio y la ausencia de lluvias, provocaron un agostamiento prematuro de las plantas, provocando importantes pérdidas, que se agravaron por la existencia de plagas como la nefasia y el garrapatillo en nuestra provincia. A todo ello hay que añadir que a principios de año los cultivos se vieron afectados por las riadas provocadas por las constantes lluvias.

**PRECIOS.**- Tampoco fue un año bueno para los precios de la patata, la leche o el girasol, productos cuyo precio en origen no se han visto incrementados, pero que han llegado al consumidor con un precio sobredimensionado.

Todo ello provocó la movilización de ASAJA, que en el sector de la patata reivindicó



Arriba, asistentes a la última junta provincial del año. Debajo, presidente, gerente y miembros de la directiva de ASAJA durante el encuentro.-

mejoras en las relaciones interprofesionales entre productores, almacenistas e industria, y consiguió la reducción del módulo fiscal aplicado a la patata, y denunció los excesivos márgenes comerciales de las grandes

superficies.

Dujo recordó en su intervención la lucha de ASAJA a lo largo del año por mejorar los precios de la leche recibidos por el ganadero, mientras subían de cara al consumidor.

Por lo que respecta a los regadíos, el presidente de ASAJA recordó la inseguridad del colectivo por lo que la organización siguió reclamando unas tasas acordes con la producción de regadíos. Una reivindicación que llevó a los regantes a manifestarse en Fuensaldaña y que como se recuerda, acabó con una carga policial desproporcionada y con varios manifestantes heridos. Las consecuencias fueron, entre otras, el cambio de responsable al frente de la CHD.

En materia ganadera, la organización logró el compromiso de la Junta de realizar cuatro saneamientos a lo largo de la campaña anual, y reivindicó la colaboración de las administraciones locales para que se legalizara el mayor número de granjas familiares.

**AYUDAS.**- ASAJA también se mostró reivindicativa respecto a las ayudas institucionales, y exigió de la administración el mismo esfuerzo realizado por el sector. En este sentido recordó las movilizaciones en demanda de mayor dotación para las líneas de ayudas de las que se nutre la renovación de los activos del campo, la de jubilación anticipada y la de incorporación de jóvenes y mejora de las explotaciones. Una exigencia que también tuvo su réplica en cuanto a medidas agroambientales se refiere, por considerarlas faltas de apoyo económico.

**La gama más completa para la recolección de ALFALFA**



Rastrillos >  
Hileradores Gigantes

Autocargador-Picador TITAN 80m<sup>3</sup>  
Eje direccional  
Tandem 4 ruedas  
Ordenador electrónico  
Todas las funciones

Segadoras >  
Acondicionadoras Arrastradas



VENTA, ASISTENCIA TÉCNICA Y REPUESTOS PARA PALENCIA

AGRO  
**DELTACINCO**  
MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

C/ SEVILLA, 23 • POLÍGONO INDUSTRIAL • 34080 PALENCIA - ESPAÑA  
TEL. 979 728 450 - FAX 979 710 390

[www.krone.de](http://www.krone.de) [www.deltacinco.es](http://www.deltacinco.es)



## BALANCE



El presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, flanqueado por el delegado territorial de la Junta, José María Hernández (dcha.), y el jefe de Agricultura de la Subdelegación del Gobierno, Román Sabas, que asistieron al acto y a la comida de ASAJA.

Pero sin duda alguna, el año 2003 ha estado marcado por dos acontecimientos: la aprobación de la reforma de la PAC, y el cierre de la azucarera de Monzón.

**PAC.**- En lo que se refiere al primero de los asuntos, Dujo criticó varios puntos de una reforma "negativa": la modulación, la econdicionalidad y el desacoplamiento, sobre todo este último punto, ya que reduce el papel del productor agrario a su mínima expresión y lo convierte en un perceptor subsidiado.

El presidente recordó que ASAJA ya se posicionó en cuanto al porcentaje de desacoplamiento que queda por decidir, pidiendo el desacoplamiento total en todos los sectores.

Asimismo criticó que se hayan aplazado hasta después de las elecciones algunas decisiones que fijarán todas las condiciones que afectan a la reforma. "Lo que pretenden es

evitar que los agricultores y ganaderos no acudamos a las urnas en las próximas elecciones, ya que se prevé que las directrices europeas provoquen una pérdida de renta para el sector", señaló Donaciano Dujo.

**AZUCARERA.**- Otro de los puntos de inflexión en el balance del año fue el cierre de la azucarera de Monzón, una decisión que siempre tuvo en contra a ASAJA, pero cuando se convierte en un hecho consumado, la organización agraria se preocupa de encontrar las mayores ventajas y compensaciones para los cultivadores: unas compensaciones de por vida en lo que respecta a los gastos de transporte de remolacha a otra azucarera más lejana, inversiones en regadío y en una industria agroalimentaria, una maltería.

**REASS.**- En el resumen del año realizado por el presidente de ASAJA también se incluyeron otros asuntos como aquellos

relacionados con la Seguridad Social, la legalización del REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social) y las mejoras conseguidas por ASAJA en caso de enfermedad y accidente.

No se pueden olvidar otros asuntos como la aprobación de la Ley de Arrendamientos Rústicos, una ley que va en contra de los intereses del sector agrícola, y que en opinión de ASAJA supone un grave atentado contra los profesionales del campo.

**CIMENTOS.**- Por último el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, destacó los perfectos cimientos sobre los que se asienta la organización, que ha experimentado un incremento de la afiliación en el último año, y animó a todos a seguir trabajando por el sector. Además felicitó al personal técnico que trabaja en las oficinas de ASAJA por la labor imprescindible que desarrolla día a día.

## El reto de la incorporación de jóvenes al sector

Durante el almuerzo celebrado en los salones del Hotel Castilla Vieja que siguió a la última junta provincial del año, hubo tiempo para las intervenciones de Santiago Sánchez Céspedes, presidente de la Cámara Agraria, y José María Hernández, delegado territorial de la Junta.

Santiago Sánchez lamentó que con la reforma de la PAC "no vamos a poder justificar ante la sociedad que se pueda cobrar sin trabajar. Lo que queremos es ser agricultores y ganaderos y poder vivir de nuestra profesión y no de limosnas".

Por su parte, el delegado territorial se comprometió a impulsar la agricultura en esta provincia, donde sigue siendo un sector importante, y queremos que lo sea más aún.

Hernández explicó que en este empeño se ha dotado al área de Agricultura de la administración que él preside de ilusiones renovadas para afrontar grandes retos, entre los que destacó los proyectos de regadío para el norte de la provincia o los relacionados con la industria agroalimentaria.

"Pero sin duda, el reto más importante es la incorporación de jóvenes al mundo agrario, el mantenimiento de vida en los pueblos y transmitir ilusión a los jóvenes para que se queden en el campo", dijo, y deseó "una excelente cosecha" para el próximo año.

**seguridad  
para tu cosecha**

**SEMILLAS 03/04**

CEBADA PARA MALTERIA  
CEBADA NEVADA  
CEBADA ASPEN  
CEBADA RIVIERA  
CEBADA PRUDENTIA  
CEBADA SCARLETT

**AGROPAL**  
AGRICULTURA Y GANADERÍA

## PROGRAMA FORMATIVO DE ASAJA PARA 2004

INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

AGRICULTURA INFORMATIZADA

INFORMÁTICA AVANZADA

CONTABILIDAD AGRARIA

APLICACIONES PRÁCTICAS DE INTERNET A LA AGRICULTURA

MANIPULADOR-APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

(Último curso en Palencia en enero para cotizantes de la Seguridad Social. APÚNTATE YA)

\*Todos los interesados en apuntarse a alguno de los cursos previstos en este trimestre deben hacerlo en las oficinas de ASAJA, calle Felipe Prieto 8 (Edificio Bigar), teléfono 979 752336 / 979 75 27 21

MANIPULADOR-APLICADOR DE PRODUCTOS DE USO GANADERO Y BIENESTAR ANIMAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SOLDADURA

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

FERTILIZACIÓN DEL SUELO Y ABONADO

(Jornada intensiva mañana y tarde / Duración: 2,5 días)

PRODUCCIÓN INTEGRADA

(Jornada intensiva mañana y tarde / Duración: 2,5 días)

## Ayudas a inversiones para forestación de superficies agrícolas

### La superficie mínima de forestación se establece en 3 hectáreas

La Junta convoca ayudas destinadas a financiar inversiones para la forestación de superficies agrícolas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Las ayudas que se contemplan en la orden son:

- Gastos de forestación
- Gastos de obras complementarias a la forestación
- Prima de mantenimiento
- Prima compensatoria

Podrán beneficiarse de las ayudas los titulares de derechos reales sobre las tierras agrícolas susceptibles de forestación.

Se establece en 3 hectáreas la superficie mínima de forestación.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 de enero en la Delegación Territorial de la Junta, y deberán ir acompañadas de una relación de las par-

celas afectadas por la forestación, una memoria de las actuaciones a realizar, la acreditación de la propiedad de los terrenos objeto de la forestación, la certificación catastral acreditativa de que los terrenos no están catalogados como forestales y la declaración de superficies de la solicitud única del último año de las ayudas directas de la PAC, entre otra documentación.

Los trabajos objeto de las ayudas de gastos de forestación y obras complementarias podrán realizarse hasta el 24 de mayo de 2005. Los de las primas de mantenimiento deberán finalizar antes del 8 de julio de 2004.

Los beneficiarios de las ayudas reguladas en esta orden quedan sometidos a compromisos derivados de la misma.

## Ayudas para la gestión sostenible de montes en régimen privado

### Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 de enero

Medio Ambiente convoca ayudas cofinanciadas por el FEOGA-Orientación para la gestión sostenible de montes en régimen privado. No podrán acceder a las ayudas los propietarios de terrenos que no tengan calificación de forestales, que formen parte de montes catalogados como de Utilidad Pública; que estén sujetos a contratos sucritos con las administraciones públicas; que hayan sido roturados sin la autorización de

pastorales

- Re población forestal
- Gestión de masas de crecimiento rápido
- Prevención indirecta de incendios
- Mejora de la infraestructura viaria

La superficie mínima de cada intervención se fija en 0,5 hectáreas. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 de enero.

Las ayudas oscilan entre los 10.000 euros por solicitud y 30.000 euros.

El plazo máximo de ejecución de las intervenciones con subvención concedida en cada ejercicio concluye el 2 de noviembre de ese año, excepto para los concedidos con cargo a la anualidad 2004, cuyo plazo finaliza el 20 de noviembre.



**¡¡DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!**



**TLF. PEDIDO: 979 75 23 36**



**REMOLOCHA****Datos de recepción (28-12-2003)**

Fábricas	Recepción para molienda (t)	Polarización media (%)	Dcto. medio (%)	Recepción/cuota (%)
La Bañeza	259.074	16,36	13,99	32,97
Toro	456.756	16,68	11,85	47,21
Peñafiel	622.147	16,13	13,62	73,41
Miranda	465.304	15,82	15,31	75,95
AE	1.803.281	16,22	13,66	55,88
ACOR	786.371	16,24	11,67	70,75

# Las azucareras ya han recibido el 60 por ciento de la cuota

**Los cultivadores que lo soliciten podrán pedir que se incorpore a su contrato la remolacha adicional**

CP / Redacción

En la reunión de la mesa zonal de seguimiento del AMI celebrada en Valladolid el 5 de diciembre se tomó la decisión, en lo que se refiere a la remolacha excedentaria, de que todos los cultivadores que lo soliciten, podrán pedir que se incorpore a su contrato como remolacha adicional.

Esta remolacha adicional pasará a tener las mismas características que la de franquicia, es decir, se pagará a pleno precio en diciembre de 2004, y restará para la contratación de la campaña 2004-05.

Esto no es más que llevar a efecto por esta campaña una vieja reivindicación de ASAJA.

Para solicitar este tipo de remolacha, los cultivadores del colectivo de ASAJA no tendrán más que pasar a firmar un documento por las oficinas.

La cantidad a contratar



de este tipo de remolacha es de hasta el 78 por ciento de los derechos, sin obligación de entregarla.

CAMPAÑA.- La campaña de remolacha se encuentra

actualmente en un 60 por ciento de recepción respecto de la cuota, y está abierta la planta molturadora de Peñafiel, ya que la de Miranda cerró sus puertas el día 30 de diciembre.

COBRO DE FRANQUICIA.- En los últimos días del mes de diciembre, los cultivadores que entregaron remolacha de franquicia en la campaña 2002-03, habrán recibido el pago de ésta.

**Alfalfa de Palencia para tu ganado**



**AGROPAL**  
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Pacas de alfalfa deshidratada  
Gránulo de alfalfa  
Pacas de veza deshidratada

C/ Francia, P-52 - 34004 Palencia - Teléfonos 979 16 57 31 - 639 48 43 43 - Fax 979 16 57 33 - e-mail: agropal@teleline.es

# Desde la atalaya

## Nos faltan cereales, nos sobran cigüeñas

En el comercio de los cereales está ocurriendo un hecho que algunos analistas agrarios ya habíamos previsto y lo habíamos reflejado por escrito a finales del mes de julio: la subida continuada del precio de los cereales. Los que nos dedicamos a la agricultura en las amplias zonas cerealistas de la provincia de Palencia, con muy pocas posibilidades de alternativas de cultivo, nos hacían sentirnos culpables de originar excedentes, de sembrar productos destinados a la intervención; nos acusaban de inmovilismo, de monocultivo, de no arriesgar con nuevos cultivos.

Pues ya ven, ha bastado un año de malas cosechas en Europa y en los países productores de cereales y el mercado ve subir los precios por la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, ningún sector de la sociedad ha sido capaz de realizar unos cambios tan drásticos en períodos de tiempo tan rápidos.

El agricultor, no ha dejado de probar alternativas, rebajando las hectáreas de cebada y trigo alternando con forrajeras, proteaginosas y

oleaginosas. El ganadero, ha evolucionado encontrando razas de ganado y animales que respondan a las exigencias del mercado.

Últimamente, nos habían machacado a los que producimos trigo, cebada o centeno que teníamos que diversificar las siembras, dejar espacios sin cultivar, no utilizar herbicidas, ni abonos químicos, para proteger a la avifauna. Y de pronto nos sorprendemos de que nos sobran cigüeñas y nos faltan cereales. El mercado de cereales con un año de sequía europea se ha cargado todos los consejos de los eurocratas, a los que pagamos unos sueldos supergalácticos por organizarnos la vida en común europea.

Nos estaban convenciendo de la necesidad de una agricultura multifuncional y nos empujan, como alternativa, al turismo rural, a ofrecer las pastas de la abuelita, el chorizo de pueblo y hacer adobes, tapiaces, recuperar palomares, etc. Todo esto perfecto, está muy bien, son actividades muy importantes para el medio rural, pero son complementarias. La obligación del agricultor, no



JOSÉ MARÍA RUIZ  
Comentrista agrario

hay que olvidarla, es la de producir alimentos de calidad y explotar la tierra de manera sostenible pero sin exagerar.

El exceso de protecciónismo de nuestro entorno produce también, al igual que la explotación indiscriminada, un efecto culatazo. Las cigüeñas, se vuelven carroñeras en los vertederos, las palomas invaden las ciudades al encuentro de comida fácil y de seguir este camino, van a terminar con los tejados de las torres, iglesias y monumentos. Puede que hasta resulten una plaga. Aquí todo el mundo se siente con autoridad para opinar sobre el laboreo agrario y las molestias del estiercol.

Todo el mundo tiende a enmendar la plana de nuestro laboreo y aconsejar cooperativas y protecciónismo añejo. La sociedad tiene que bajarse al sector agrario y ver en el agricultor y en el ganadero un colaborador que pretende alimentarles con calidad y precios razonables.

Pedimos un nuevo año lleno de venturas para este sector tan cuestionado. Felices fiestas.

### PRECIOS POR EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS EN ZONAS GANADERAS

PRECIO	ZONA NORTE	ZONA INTERMEDIA	ZONA SUR
MÍNIMO	0,99 EUROS /HA	1,32 EUROS/HA	1,92 EUROS/HA
MÁXIMO	456.756	2,64 EUROS /HA	4,16 EUROS/HA

### Aprovechamiento de pastos

## Los precios en las zonas ganaderas se incrementan un 2,5 por ciento

De acuerdo con el artículo 42 de la Ley 1/99 del 4 de febrero (BOCyL nº 29 de 12-2-99) y los artículos 22.b), 24.b) y g) y 64 del Decreto 307/99 de 9 de diciembre, se han aprobado los precios máximos y mínimos por el aprove-

chamiento de pastos en esta provincia, previa y preceptiva proposición de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, según informa el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Esta resolución corresponde al jefe del Servicio Territorial, y en virtud del mismo se aprueban los precios, que este año tienen como criterio de actualización un aumento del 2,5 por ciento

### Fechas tope de recolección en las zonas ganaderas

La Junta Provincial de Fomento Pecuario ha acordado establecer las fechas tope de recolección de los diferentes tipos de cosechas para las tres zonas de la provincia de Palencia, que quedan así:

PARA TODOS LOS TIPOS DE COSECHA EXCEPTO GIRASOL  
-ZONA NORTE: Según ordenanzas y en su defecto el 30 de octubre  
-ZONA INTERMEDIA: 15 de octubre  
-ZONA SUR: 1 de octubre

PARA EL GIRASOL  
TODAS LAS ZONAS: 15 de marzo

# Ya se puede hacer la contratación de cereal para ecocarburante

**En esta campaña de nuevo se podrá contratar trigo, además de cebada**

Ya se puede efectuar la contratación de trigo y cebada para producción de ecocarburante (sembrada en tierras de retirada) para la campaña 2003-04.

En esta campaña de nuevo se podrá contratar trigo, y su precio será de 105,18 euros por tonelada, más IVA, mientras que el de la cebada será igual que el del año pasado (102,17 euros por tonelada). El pago del cereal se realizará a los 180 días de haberlo entregado en el almacén.

La documentación necesaria para realizar la contratación será:

- La PAC del año 2003
- Certificado de Hacienda indicando el Régimen de IVA
- Fotocopia del DNI-NIF

-Certificado de la cuenta bancaria donde se desee cobrar el cereal

El contrato deberá coincidir exactamente con la PAC. De no ser así se podrán realizar todas las modificaciones necesarias para que coincida (cambio de polígonos, parcelas, superficie catastral, anulación total o parcial del contrato, etc.) excepto aumentar hectáreas en el contrato. El plazo de las modificaciones terminará el 31 de mayo de 2004.

Los agricultores que contraten trigo y cebada para ecocarburante en la campaña 2003-04 deberán hacer una declaración de cosecha de toda la cebada de la PAC antes del 15 de noviembre de 2004.

## Ayudas para explotaciones e industrias que mejoren la eliminación de los MER

El MAPA ha publicado una disposición por la que se establecen ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas y las industrias cárnica para la mejora de las condiciones de eliminación de los subproductos, residuos y materiales específicos de riesgo.

Serán subvencionables las explotaciones ganaderas que instalen depósitos y sistemas para almacenamiento de animales muertos hasta su retirada de la explotación, así como de sistemas de destrucción y tratamiento que contribuyan a disminuir el riesgo de difusión de enfermedades.

Igualmente lo serán los productores de vacuno que hagan reposición de reproductores sacrificados como consecuencia de la aparición de

focos de EEB. Podrán ser beneficiarios de las ayudas los titulares de explotaciones en las que hayan tenido que sacrificar animales como consecuencia de la aparición de focos de EEB; y los titulares de explotaciones donde se realicen inversiones.

Las ayudas podrán concederse sólo a las explotaciones cuya viabilidad económica pueda desmotrarse a través de un estudio prospectivo, y tenga las competencias requeridas, cumpla las normas mínimas comunitarias de medio ambiente, higiene y bienestar animal. En caso de agrupación de explotaciones, deberá cumplirse para cada una de las que forman parte de ella.

## ASAJA-PALENCIA OFRECE A SUS ASOCIADOS

### ASESORAMIENTO TÉCNICO

- . Tramitación de ayudas
- . Tramitación de expedientes
- . Pozos
- . Recursos
- . Ayudas PAC
- . Solicitudes al Fondo Nacional de Cuota Láctea
- . Abandono
- . Planes de Pensiones y transmisiones
- . Contratos de ecocarburante

### ASESORAMIENTO FISCAL

- . Declaraciones de IRPF
- . Consultas fiscales
- . Declaraciones trimestrales de IVA

### ASESORAMIENTO LABORAL

- . Ayudas de autoempleo
- . Ayudas a la contratación
- . Convenio del campo
- . Jubilaciones
- . Altas y bajas de empresas y trabajadores
- . Contratación
- . Nóminas y TCS

### SEGUROS

- . Agrarios (CHE, Integral, combinados) y financiación del pago sin intereses
- . Ganaderos (ovino y caprino, cebo, EEB, reproductor y recría, MER)
- . Generales (accidentes de trabajo, vehículos, multirriesgo...)

### REMOLACHA

- . Colectivo de remolacha
- . Semillas recomendadas por AIMCRA
- . Pagos aplazados de costes de cultivo
- . Cobro en una semana
- . Garantías de mantenimiento de derechos
- . Anticipos
- . Información diaria de entregas

### CURSOS

- . Maquinaria agrícola
- . Manipulador de uso ganadero y agrícola
- . Prevención de riesgos laborales
- . Soldadura
- . Informática agraria
- . Contabilidad agraria
- . Energías renovables
- . Gestión de residuos agrícolas
- . Nuevas tecnologías
- . Comercio exterior agrario
- . Creación empresas en el medio rural
- . Internet aplicado a la agricultura

### OTROS SERVICIOS

- . Asesoría jurídica
- . Distribución gasóleo B
- . Distribución programa gestión de explotaciones agrarias
- . Actividad cultural
- . Visitas a ferias agroganaderas, conferencias...

### PARA MÁS INFORMACIÓN

**LLAMAR AL TELF: 979 75 23 36**

***Rogamos a todos los socios que posean correo electrónico, notifíquenlo a nuestras oficinas. Gracias***

**MAQUINARIA AGRICOLA****VENTAS**

- Vendo máquina de sembrar SOLA combinada de 19 botas en buen uso y remolque de 9.000 Kg. basculante seminuevo Telf. 646 806953
- Vendo máquina MADIN 82 de sacar remolacha por 1.000 euros Telf. 979 152158
- Vendo 2 filtros de arena de 40.000 l de capacidad cada uno montados en carro Telf. 979 783253
- Vendo tractor CASE INTERNACIONAL mod 1255 XL (18.000 euros) y tractor FIAT 880 E (9.000 euros) Telf. 600 091508
- Vendo rulo de 3,5 m liso de agua en Villamediana Telf. 676 473317 (Palencia)
- Vendo molino mezcladora eléctrico QUERMAN GRUBER Telf. 979 720390
- Vendo sifón hidráulico 8m, hormigonera a toma de fuerza del tractor con tolva de alimentación y máquina de aventar (anticuarios) Telf. 979 790240
- Vendo sembradora LAMUSA de 3,5 m y 29 rejas Telf. 979 817129
- Vendo cosechadora CLAAS LEXION de 4,20 Telf. 979 783228
- Vendo arado KEVERLAND con 4 vertederas, ballestas y balancín giratorio Telf. 677 413238 (Palencia)
- Vendo arado KEVERLAND reversible de 3 cuerpos y abonadora AMAZONE de 1.000 Kgrs. Telf. 609 089724 (Palencia)
- Vendo arado reversible de 3 cuerpos seminuevo KEVERLAND Telf. 609 449225 (Palencia)
- Vendo rastro y trilladera de 4,5 plegable Telf. 689 030592 (Palencia)
- Vendo subsolador de 5 púas y rastra de 4,50 m nueva Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo 2 reversibles ARANZA-BAR, cultivador de 19 brazos fuertes y grada de discos Telf. 979 722205 y 629 051744
- Vendo rodillo semiautomático de 3,80 (1.470 €), cultivador de muelles con 11 brazos (650 €), depósito de plástico a estrenar con 1000 l de capacidad con motor, manguera y boquilla (270 €) y

**José María Fernández Díez**  
TRANSPORTES CON GRÚA Y DE MAQUINARIA



Villamartín, 30  
**34170 CASCÓN DE LA NAVA**  
(Palencia)  
Tel. 979 83 31 06  
Móvil: 629 78 88 30

abonadora de 450 K (150 €) Telf. 620 897867 (Palencia)

- Vendo tractor DEUTZ FAHR DX 6.50 EA año 1985, tractor JOHN DEERE 3130 2RM año 1978, remolque volquete de un eje año 1988, gradas y rastras Telf. 979 710608, 983 756014 y 609 244245
- Vendo cosechadora 1540 Telf. 979 152098
- Vendo cosechadora JOHN DEERE 965 buen estado Telf. 979 844188
- Vendo tractor EBRO G-100, remolque basculante de 8.000 Kgs. Telf. 979 887218
- Vendo sembradora SOLANO HORIZONTE de 3,5 m con marcador hidráulico y preparador Telf. 659 494998 (Palencia)
- Vendo remolque de 10 Tm basculante, rotavator HOVARD de 2,40 m anchura de labor y sembradora de 19 botas con rastra. Telf. 979 790015
- Vendo máquina de sembrar mixta de 17 botas Telf. 979 833301
- Vendo sembradora de cereal de 3,5 de ancho, cultivador fuerte de 15 brazos, rastra, cosechadora MASSEY FERGUSON de 4,20 de corte, máquina de sacar patatas y 100 tubos de riego de aluminio se 3,5 Telf. 979 793273 y 650 195484
- Vendo arado pentasurco de apertura hidráulica y milagroso de 10 vertederas Telf. 626 667038
- Vendo arado de 6 discos semi-suspendido y máquina de tirar herbicida de 620 l Telf. 979 783142
- Vendo 5 has de cobertura de P.V.C., cultivador de 11 brazos de caracol y abonadora AGUIRRE de 450 Kg. Telf. 661 754346 (Palencia)
- Vendo tractor EBRO CUBOTA doble tracción 8135 con pala o sin pala, BARREIROS 7070 con 2 ruedas con discos 11-2-24, remolque volquete de 7 Tm, cinta transportadora de 6 m y segadora GAS-PARDO Telf. 979 140218
- Vendo empacadora BATLLE 262 Telf. 678 413853 (Palencia)
- Vendo sulfatadora SANZ de 800 l., marcadores de espuma de 12 m de ancho (600 €) Telf. 979 843844
- Vendo toda clase de aperos agrícolas Telf. 979 802003 y 630 654011
- Vendo NEW HOLLAND 8055 con picador Telf. 979 133431 y 686 169618 (llamar noches)
- Vendo tractor JOHN DEERE 6300 de 90 cv Telf. 629 809144 (Palencia)
- Vendo kusquilder de 3,5 m fijo con rodillo Telf. 629 418502
- Vendo ruedas riego, pelador-arrancador-cargador de remolacha, sembradora de patatas,

ruedas estrechas JOHN DEERE, descortezador, sembradora de cereal de 3 m, sembradora neumática de remolacha de 8 filas y cupo de patatas Telf. 609 489679 (Palencia)

- Vendo tractor ZETOR 8011, remolques y otros aperos de labranza Telf. 979 153407 y 979 748210
- Vendo arado reversible bisurco Telf. 658 195490 (Palencia)
- COMPRAS**
- Compro JOHN DEERE 4630 y aperos agrícolas para desguace Telf. 979 741539 llamar noches
- Compro mulilla mecánica de segunda mano Telf. 659 267564 (Palencia)

**GANADERIA****VENTAS**

- Vendo explotación de vacas nodrizas, limousinas y asturianas con 172 derechos con tarjeta sanitaria Telf. 647 614114 y 607 518257
- Vendo 3 cabras Telf. 979 808503
- Vendo 250 ovejas Telf. 979 790477
- Vendo sala de ordeño 48 x 16 por cambio de máquina Telf. 626 678862 (Palencia)
- Cedo temporalmente de 100.000 a 150.000 Kgrs. de cuota láctea Telf. 650 405409 (Palencia)

**AGRICULTURA****VENTAS**

- Vendo semilla de vezas y alfalfa Telf. 979 833324
- Vendo forraje de veza Telf. 609 089724 (Palencia)
- Vendo semilla de alfalfa y derechos de viñedo Telf. 979 830223
- Vendo alfalfa en fardos grandes y paja de cebada Telf. 619 988374 (Palencia)
- Vendo avena en rama en paquetes Telf. 979 833192
- Vendo yeros MORO R-2 Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo 50 Tm de remolacha Telf. 979 792039
- Vendo 80 Tm de remolacha de 17,8 grados de riqueza Telf. 979 767212
- Vendo 40.000 Kgrs. de paja blanca de cebada en paquete grande en nave y 1000 paquetes pequeños de lo mismo, semilla de alfalfa ARAGON Telf. 979 833301
- Vendo hierba triguera en paquete grande Telf. 979 710850 y 620 272965
- Vendo alfalfa en paquete grande Telf. 979 835825
- Vendo alfalfa Telf. 979 842026
- Vendo 10.000 Kg. de trigo R-2

TREMIE Telf. 669 100878 (Palencia)

- Vendo 550 paquetes pequeños de esparceta Telf. 610 205244 (Palencia)
- Vendo 200 paquetes grandes de paja de cebada Telf. 979 840192
- Vendo alfalfa de tercer corte en paquete pequeño Telf. 635 143098 (Palencia)
- Vendo 90 áreas de derechos de viñedo Telf. 676 277502 (Palencia)
- Vendo 70 áreas de derechos de viñedo Telf. 653 617616 (Palencia)
- Vendo 15 Kg. de cebada RIVIERA R-2 Telf. 979 724884
- Vendo alfalfa Telf. 979 844015
- Vendo paja en paquete pequeño encerrado Telf. 658 195490 (Palencia)

**RUSTICAS**

- Vendo 18 Has de regadío en Cascón de la Nava (Palencia). Telf. 607 325353 de lunes a viernes de 10 a 21 horas
- Vendo finca de 8.000 m<sup>2</sup> con nave de 630 m<sup>2</sup>, generador, grupo eléctrico de 7,5 monofásico trifásico, 6 bebederos y 6 comederos de lechón Telf. 979 885572
- Vendo solar y nave agrícola construida de 500 m<sup>2</sup> (zona de Herrera de Pisueña) Telf. 979 747657
- Vendo 8 Has de secano en Valdeolmos Tfno. 979 702360 y 979 726141 llamar de las 21,00 horas en adelante

**TRABAJO**

- Realizo servicios agrícolas Telf. 609 449225 (Palencia)
- Realizo trabajos de siembra directa Telf. 679 443321 (Palencia)
- Ofrezco trabajo a pastor y a tractorista a 15 Km de Palencia. Telf. 659 693889 y 606 378428

**VARIOS**

- Vendo caballo en Castromochó (Palencia) Telf. 609 531382
- Vendo bodega en Astudillo Telf. 979 822393
- Vendo palomas y pichones Telf. 979 152098
- Vendo 5 acciones de ACOR Telf. 979 833350 y 620 599402
- Vendo caja basculante para camión de 10,5 m Telf. 979 767017
- Vendo potra PIA Telf. 979 842144
- Vendo plaza de garaje en entre calle Jardines y Antonio Machado Telf. 605 802168 (Palencia)
- Vendo edificio en Villoldo para restaurar con bodega Telf. 979 724033



Una imagen conjunta de todos los premiados durante el acto de entrega de regalos, en las oficinas de ASAJA.-

# ASAJA reúne a los niños y el medio rural en Navidad

CP / Redacción

Elena Garrachón Gómez, de 7 años; Luis Mariano Acosta Muñoz, de 11, y María Pérez Estébanez, de 7 años, han resultado ser los niños premiados en el III Concurso de Cuentos de Navidad de ASAJA-PALENCIA. En la categoría de adultos, con un único premio, la ganadora ha sido Rufi Diez Tarrero, de Santa Cecilia del Alcor, por su trabajo titulado "La abuela Benita".

Esta tercera edición ha servido para consolidar el concurso de cuentos. Han sido muchos los trabajos recibidos en las oficinas de la organización agraria, todos ellos de una gran calidad y originalidad. Hay que destacar la edad de dos de los premiados de 7 años, ya que cada año crece el número de concursantes cada vez más jóvenes.

Los premios, que consisten en un lote de regalos sorpresa para cada uno de los

niños ganadores, y en una cesta de productos artesanos de Palencia en el caso de la categoría de adultos, se entregaron en las oficinas de ASAJA-PALENCIA.

La Navidad en el medio rural es el tema sobre el que debían girar los trabajos presentados. Así ha quedado reflejado en los cuentos "Juan y la Navidad", de Elena Garrachón, de Villevieco; "Todo el mundo es útil", de Luis Mariano Acosta Muñoz, y "Los dulces de Navidad", de María Pérez Estébanez.

El primero y el último tienen como protagonistas a los niños, mientras el segundo está protagonizado por animales, pero en todos los casos es preciso destacar la imaginación de sus autores y la originalidad de la narración. En el caso del cuento premiado en la categoría de adultos, su autora se muestra sensibilizada con el medio rural y el colectivo de mayores.



**Mariano Acosta** asegura que basó su cuento en otro muy conocido, Los Músicos de Bremen. (dcha.)



El cuento de **María Pérez Estébanez** (dcha.) tenía una originalidad: los nombres de los protagonistas, semejantes a los de los dulces típicos de la Navidad

"La verdad es que me identifico con la abuela de mi cuento. Cada vez somos menos en los pueblos, porque los agricultores se van a la ciudad. Los políticos se deben acordar más de los pueblos ante la reforma que nos viene", señala **Rufi Diez Tarrero**. (iz.)



"El protagonista de mi cuento es un árbol porque me gusta mucho la naturaleza. Y de la Navidad, lo que más, el Belén", dice **Elena Garrachón**. (arriba)



## SERVICIO AGROPECUARIO



Ayudamos a que tu trabajo  
dé sus mejores frutos

En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

Si quieras mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovino, porcino, trigo, etc.)

Caja España 

Visítate en cualquier oficina de Caja España o en  
Line@España 902 365 024 DÍAS HORAS  
[www.cajaespana.es](http://www.cajaespana.es)